



Cipriano Gallardo CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Comercio, 61.—TOLEDO—Teléfono 34.

Pasteles de vigilia de todas clases. Cocotines ingleses y cocarroy. Novedades para Semana Santa.

MALOS SÍNTOMAS

Nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, estuvo en lo cierto, estaba bien informado, tanto al conferenciar por teléfono con nosotros, como en su despacho telegráfico de ayer á las altas horas de la madrugada.

Circularon ayer por los centros políticos de Madrid, y circularon con mucha insistencia, rumores de próxima crisis; y esto repiten los periódicos, incluso los demás seria información, sin exageraciones ni apasionamientos de partido.

A las doce de la noche se remitieron desde el Ministerio, y por iniciativa del Sr. Lacierva, á los Gobernadores civiles, telegramas desmintiendo los rumores de crisis y encargando á sus representantes en las provincias que desmintieran con energía cuanto se refiriese á una modificación ministerial.

Habrán los Gobernadores seguramente cumplimentado la orden del Ministro; pero ni en Madrid ni fuera de Madrid, se ha convencido la gente de que no hayan tenido sólido fundamento los rumores de crisis.

Nuestro corresponsal, en el telegrama que recibimos á las cuatro de la mañana, y que publicamos en nuestro número de ayer, nos advirtió de los otros telegramas del Ministro de la Gobernación.

¿Por qué la febril actividad del Ministro?

¿Por qué turbar en muchas capitales de provincia el tranquilo sueño de los jefes políticos, sus representantes fuera de Madrid?

¿No pudo tener más calma y esperar al siguiente día?

¿Tanto creyó el Sr. Lacierva que pudieran influir en la opinión pública las noticias anunciadoras de crisis, que dieran los corresponsales?

Esto, en opinión de muchos conocedores de los ardidés de Ministros y de políticos, es un mal síntoma de la salud de los gobiernos.

Los antecedentes que sirvieron de base á los rumores de crisis, los escarceos hechos por el Sr. Maura cerca de los prohombres de la minoría del Senado, buscando á todo trance manera ó arreglo para llegar á la rápida aprobación del proyecto de Régimen local, anunciando su retirada del Gobierno, de no llegar á un acuerdo, no es tampoco buen síntoma, una vez que las oposiciones, no han respondido á los requerimientos.

No tenemos inconveniente para ello, aceptamos de buena voluntad la rectificación ministerial; no hay crisis, ni el Gobierno, aun siendo cierto el rumor, hubiera hablado de ella en ausencia del Rey; casi estamos también por creer que dice verdad completa el Sr. Lacierva, calificando de fantasías la suposición de que haya entre los Ministros disidencia de ninguna clase.

Pero aun aceptando de buena voluntad lo dicho por el Ministro de la Gobernación, no son los antecedentes de la suposición de los políticos respecto á la vida del Gobierno, síntomas favorables á la permanencia del actual Ministerio en el Poder, sin que se vea por esto fácil de momento cambio de situación política; y de aquí que se hablase ayer de un Ministerio, que pudiera muy bien ser un Ministerio puente, presidido por el General Azárraga, ó el Presidente del Congreso Sr. Dato.

Esto sigue diciéndose, á pesar del telegrama del Sr. Lacierva á los Gobernadores de provincia.

Con el Sr. Lacierva, muchos ministeriales niegan que la crisis haya de plantearse pronto.

No hemos de tardar mucho en salir de dudas.

NOTAS DE PARIS

(De nuestro corresponsal.)

La tropa pasa....

Es un medio día pálido, brumoso, húmedo, en un pueblecillo de los alrededores de París....

Viene del fondo de la calle un inarmónico rumor de cantos, exhalados con voces más bien broncas, hombrunas....

Poco á poco las voces se hacen más claras al aproximarse los cantores. Un arrastrar de zapatos claveteados orna el cantar. En seguida veo cruzar ante mi balcón un batallón de soldados, mochila al hombro, que van cantando á las maniobras.

Las muchachas salen á las puertas y á los balcones á presenciar el paso de la tropa.... Los soldados sonrían y cantan....

Y van pasando alegres, bulliciosos, sin severas ordenanzas que ahogan su alegría de gente joven....

Hay en este pasaje ó cuadro francés vida, sentimentalismo y un no sé qué que baña mi alma en dulce emoción....

....Tal vez el pensar en esta franca libertad y esta inconsciencia de unos cuantos jóvenes alegres que sirven á la patria cantando, cantando, con un sano optimismo y una franca voluntad.

Teatro Nacional.

Le Journal da la noticia: en Inglaterra se labora también para crear un Teatro Nacional, parecido, en la confección de sus cánones, á la Comedia Francesa.

En España, también tratase ahora de fundar el en moda «Teatro Nacional», calcado seguramente del Teatro Francés.

Y los franceses sonrían satisfechos, enorgullecidos por ser los primeros en dar leyes, en implantar modas y dar patronés para teatros, garantizados por el Estado. Ellos siempre los primeros, á la cabeza de todo movimiento artístico....

¡Qué lastimal! ¡A nadie más que á Shakespeare se le ocurra nacer en Inglaterra! ¡Debería haber nacido en Francia....

Las personalidades.

Todo se solucionó. Los carteros y los telegrafistas, orondos, satisfechos del triunfo, vuelven á ocupar sus puestos, y los servicios postales se regularizan.

....Y he aquí por dónde la figura de M. Symian, grande y heroica, como corresponde á los ídolos en derrota, aparece aureolada, como un muerto famoso....

¡Ahí es nada! El, sólo él, un Sr. Symian anónimo, del montón del funcionalismo francés, ha puesto en movimiento, mejor dicho, en paro, á unos cuantos millares de hombres y, como consecuencia de esto, ha casi creado un conflicto internacional, incomunicando á París con el resto del mundo.

Y miren por dónde el nombre de Symian se ha escrito en todos los idiomas.

¿Que ha sido derrotado? Bien, ¿y qué? Pero ¿quién, ni aun el propio Clemenceau, ha podido compararse con él en importancia?

¡Que le quiten lo bailado!

PEDRO MORANTE.

Paris, Marzo 909.

DIPUTACION PROVINCIAL

Juicio de exenciones.

Como teníamos anunciado, ayer comenzó en el Salón que la Comisión mixta de Reclutamiento tiene destinado en el hermoso Palacio de la calle de la Merced, el juicio de exenciones y excepciones de los mozos comprendidos en el actual reemplazo y alistamientos de todos los pueblos de la provincia.

A la hora señalada fué constituida la mesa bajo la Presidencia del que en la actualidad tiene á su cargo la Vicepresidencia de la Comisión provincial, D. Enrique Moya, y asistencia del elemento militar que á la Comisión pertenece, varios Sres. Diputados, y Secretario de la Excelentísima Corporación provincial Sr. Cogollado, tomando asiento en los divanes de la plataforma los comisionados de los veinte pueblos que ayer les correspondía el examen y fallo de expedientes.

La sesión pasó sin incidente alguno, pues la mayoría de los expedientes presentados al examen de la Comisión, eran formados en virtud de casos legales, sobre los que recayeron los correspondientes fallos.

A las doce y veinticinco minutos de la tarde dióse por levantada la primera sesión celebrada este año por la Comisión mixta de Reclutamiento.

**

Los pueblos citados para mañana á indicado acto, son los siguientes:

Teubleque.—Villacañas.—Villatobas.—Consuegra.—Madridejos y Villafranca de los Caballeros.

El día 5.—Camuñas.—Turleque.—Urda. Cuerva.—Galvez.—Hontanar.—Menasalbas.—Navahermosa.—Navalmorales.—Navalucillos. Noez.—Pulgar.—San Martín de Montalbán y San Pablo.

TEOFRASTO.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

Una labor notable.

No es la primera vez que tenemos ocasión de admirar labores hechas en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo Doncellas Nobles, labores en que campean el buen gusto, gusto especial de la mujer educada, la delicadeza y el primor y el mérito material de un trabajo de paciencia que pudiera creerse incompatible con la nerviosidad femenina.

El trabajo, la fina labor de que, á riesgo de ofender la modestia de las lindas bordadoras, me propongo dar cuenta, es un manto que dedica la católica institución fundada por el Cardenal Siliceo, de imborrable y feliz memoria, riquísimo manto, á la Sagrada imagen de la Virgen de los Dolores, que se venera en aquel Colegio.

Es el manto de inmejorable terciopelo, primorosamente bordado en oro, con base de bien entendido é irreprochable dibujo alrededor del paño, de tal manera combinado, que aun siendo, según es mucho, lo en él bordado, se ha sabido huir del peligro de que apareciera castigada la sencillez que determina la elegancia, el sic especial distintivo del arte en cualquiera de sus manifestaciones.

Con tal regularidad, con tal precisión han entrado las agujas fijadoras del oro que adornan con artístico realce aquel manto, que no parece que se hayan allí posado manos sujetas á vibraciones de pulso, no siempre seguro por firme que sea.

Confieso la ignorancia mía; no sé, no puedo apreciar todo el mérito de la nueva demostración que da el Colegio de Doncellas Nobles de su dominio en labores propias de la mujer; pero sé admirar lo bueno y sobresaliente, ya que lo bueno y sobresaliente convence y gusta aun á los más ignorantes, sin darnos cuenta de la razón y el detalle del agrado que produce.

Perdone la ilustrada Rectora de la sabia institución que saque á la plaza, y por ello haga pública mi felicitación al Colegio, obra que ha de quedar dentro del templo, y permítame también que de modo singular mencione como dignas de aplauso entusiasta por la confección y el bordado, á las autoras de tan artística y primorosa labor, Srtas. Asunción Escobar, Clementa Pina, Esperanza Medina, Pilar Cruz y Blanca Sanchez.

¡Lindas manos para tejer guirnaldas de flores!

¡Inspiración de ángeles la suya para vestir con delicado gusto y arte á la Santísima Virgen María!

F.

NOTICIAS

Tenemos entendido que el Gobernador civil de la provincia, Sr. Conde de Casa-Segovia, va á convocar en breve á sesión á la Junta provincial de Caridad, con objeto de que el funcionamiento de la misma dé algún resultado práctico á los fines para que dicha entidad fué creada.

Nos dicen:

«Al cruzar anoche por los diferentes cafés de la ciudad, pudimos recoger la queja de varios socios del Centro de Artistas é Industriales, relativa al reciente acuerdo tomado por su Junta de gobierno, por virtud del cual se prohíbe en absoluto la entrada en el salón á los forasteros que no vayan acompañados de algún socio.

Tal medida es de las que, sin ninguna clase de reservas, deben de censurarse, y nunca mejor que en la presente época, en que con motivo de la revisión de quintos, visitan nuestra ciudad ininidad de forasteros y comisionados de los 206 pueblos de la provincia, los cuales siempre han tenido como punto de reunión el expresado Centro, y cuya personalidad creemos que se encuentra identificada, tan sólo sea por la Comisión que á Toledo les trae.

Trasladamos la queja de aquellos socios del Casino, que con tanta razón formularon, á la Junta de gobierno que tomó el acuerdo que motiva estas líneas.»

Ayer no pudimos recoger en los Centros oficiales nota alguna de interés general.

La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo tiene en cartera, para la próxima sesión que celebre, asuntos de gran importancia para la ciudad, habiéndose ofrecido incondicionalmente y puesto al habla con el Sindicato de festejos y atracción de forasteros de Madrid.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 5, y corderos, 20.

Registro civil.—Día 1.º—Defunciones: Esperanza López del Cerro, de dos meses; Víctor Martín Rojo, de once, y Manuel Ledesma Maldonado, de veintidós.

El día 4 del corriente se celebrará el banquete con que ilustres literatos y periodistas obsequiarán al distinguido autor de la hermosa novela «Cabalgata de horas», D. Emiliano Ramírez Angel. Propónense asistir á este acto personalidades distinguidísimas de la literatura patria.

En la librería de Menor y en el Café Español, donde se celebrará el banquete en honor de este ilustre toledano, se recogen las tarjetas, siendo de cinco pesetas el importe del cubierto.

Han sido nombrados corresponsales de nuestro diario en Santa Olalla, D. Bienvenido Muñoz; Paredes, D. Benito Rosado; Borox, D. Emilio Navarro; Seseña, D. Ulpiano Vázquez; Casar de Escalona, D. Eugenio Sabrido y Escobar, y en Hormigos, D. Isidoro Arroyo García.

Como de costumbre, por la solemnidad religiosa del día, el domingo próximo no tocará en la plaza del Ayuntamiento la banda de música de la Academia de Infantería.

Para el domingo próximo ha organizado la Empre-

que les harían las acusaciones y la defenza necesitaban conocer las diligencias de autos relacionadas con el dictamen facultativo que se les pedía, se suspendió la sesión para continuar el juicio á las tres y media de la tarde.

Por la tarde.

Informes de los peritos.

Fueron varias las preguntas que se les hicieron y no en todo afirmativas las contestaciones, admitiéndose, como sucede con frecuencia en esta clase de pruebas, la posibilidad de diversas hipótesis.

Lo esencial de la prueba consistió en las siguientes afirmaciones:

La primera de las heridas que sufrió Pedro Salamanca debió ser la del vientre; la segunda la cortadura de los dedos, que no pudo darle tiempo ni le dejó en condiciones de que abriese la navaja, y la del pecho y axilar que debía ser la última agresión, y que, mortal de necesidad, determinó la muerte a los pocos momentos.

Los testigos.

Hay en los de cargo que declararon rara unanimidad en afirmar que Valeriano Ramos, hombre pendenciero, entró en la noche de autos en la taberna de Braulio, mostrándose provocador y agresivo; que cuando ya se hallaba en la taberna el Valeriano, llegaron al mismo establecimiento Julián y su sobrino Baldomero; que por si el Julián pagaba ó no unas copas, le insultó el Valeriano, llamándole usurero entre otras frases; que viendo el tabernero Braulio que se armaba cuestión, echó á la calle al Valeriano, y se marcharon de la taberna Julián y Baldomero; que Valeriano volvió al despacho de viuo, quejándose al tabernero de que le hubiera echado de su casa, contestando el tabernero que le había echado porque había faltado, añadiendo que se fuese, pues era la hora de que llegase el sereno y podría ir á dormir á la prevención, interviniendo entonces Pedro Lariño, que le dijo que, con efecto, sería fácil que fuese á la prevención, por cuyo motivo insultó á Lariño, y nuevamente fue lauzado á la calle, saliendo tras él Pedro Lariño, Pedro Macía y Pedro Salamanca; que ya en la calle le registraron, cerciorándose que no llevaba en la faja armas de ninguna clase, registro que verificaron después de haber Lariño intentado darle una bofetada y de haberle dicho, en la taberna, Pedro Salamanca que por qué insultaba á referido Lariño, cuando éste se lo podía meter en el bolsillo.

Niegan estos testigos que Pedro Salamanca dijese al Valeriano que se saliera con él á los arenales, ni que Pedro Salamanca dijera en la calle, estando con los otros, «de éste me encargo yo». Afirman que el muerto era de más corpulencia y brío que el agresor, y que sólo habiendo sido acometido por sorpresa podía no defenderse de agresiones del Valeriano, y que Pedro no era provocativo, y, por el contrario, era hombre pacífico y honrado.

A preguntas de la acusación privada, Pedro Macía y Pedro Lariño, dicen que éste último, cuando estaba el procesado ya en la Cárcel de Toledo, recibió de la misma Cárcel una carta en la que se le amenazaba si no declaraba á favor del Valeriano.

Además de éstos, los testigos que declararon

se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media, y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Nicolás de Bari.—Solemne Novenario de María Santísima de los Dolores. Por la mañana, á las nueve, se dirá la Misa mayor á Nuestra Señora. Por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario, seguidamente se dirá la Plática, concluyéndose con cantar el Stabat Mater y Salve.

Ocupará la Sagrada Catedral el M. R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

D. Nicolas Pavón, encargado del Giro mutuo, afirma no ser cierto, como ha dicho el procesado, que Valeriano pusiera á nombre suyo una libranza de 15 pesetas para su hermano, preso en el penal de Ocaña.

El vendedor del cuchillo no comparece, y leída su declaración, en ella se dice que de ocho á ocho y media del día de autos, vendió al procesado un cuchillo de los llamados de canal, de fábrica valenciana, en precio de 1,25 pesetas.

Francisco Montealegre: Dijo que estaba cerca del sitio del suceso, y oyó que Pedro Salamanca decía por Valeriano Ramos «de éste me encargo yo», y esto dijo variando sitios y palabras

Faustino Ferrero: Con el anterior testigo sostuvieron un careo Pedro Macía y Pedro Lariño, diciendo éste á su careante que no estuvo en el sitio que decía, y que era testigo falso, como los otros dos ó tres, comprado igual que le han querido comprar á él.

Jerónimo López Colilla: Dijo que ha estado en la Cárcel al mismo tiempo que Valeriano Ramos, a quien le dijo que había presenciado los hechos; lo declaró en el Juzgado, y en una segunda declaración que le fué leída, manifestó no haber presenciado nada; pero expuso ayer que dijo esto último, porque declaró ante los alguaciles, y á éstos no les quiso decir la verdad.

Aniceta Gómez: Tenía puesto de sandias cerca del sitio de la ocurrencia, y no vió pasar por allí al Montealegre y al Inocencio López Colilla.

Hubo otro testigo, Pedro Alía Gómez, declaró que Valeriano le compró tres cabras y un macho y le dijo no tenía para darle señal, y yendo á un comercio, le pagó el precio de la venta.

Por lo avanzado de la hora (las ocho de la noche), se suspendió el juicio que hoy á las diez de la mañana continuará.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 1.º de Abril.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Francisco de Paula, María Egipcíaca y Antiano.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa, Conventual.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Siempre que segunda cuarta

Primera dos la TOTAL

Resulta tertia postrema

Sin poderlo remediar.

Solución á la anterior: BIGOTE.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los correspondientes representantes, en sus respectivas localidades.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with stock market data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

SE ALQUILA un bonito piso principal, nuevo, y con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12. DARAN RAZON en la misma casa.

Aconsejamos á las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

COMPANIA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder á los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes text: 'Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un Catarro', a portrait of a man, and 'EMULSION Scott'.

ASIENTOS DE REJILLA pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, 1.—TOLEDO

por el solo hecho de que era el novio que yo le proponía.

Un resplandor súbito iluminó el espíritu de la Condesa.

—¡Ya sé! dijo, ¡es el espíritu de contradicción!... ¡eso es!...

Encantada por haber encontrado el enemigo que era necesario combatir, alargó sus pies sobre un taburete, juntó las manos, y voló su imaginación por los países incógnitos adonde la llevaban sus meditaciones instintivas.

—Se le propone un marido, y lo rechaza; y por lo mismo que le desagrada, es coqueta con él. ¡Siempre el espíritu de contradicción! Y si se le prohíbe que piense en alguno, sólo en él ha de pensar sin acordarse de otro.

La Condesa tuvo un momento la idea de hacer la prueba, pero desistió por no perder tiempo.

—¡Pobre niña! agregó sintiendo compasión por la infortunada. ¡Qué triste vida se prepara! ¡Ay! ¡Nuestro sino, el de las pobres mujeres, es ceder siempre, desde el matrimonio hasta el sepulcro! ¡Qué porvenir la espera! Lucha constante con el marido,

Por la tarde, sin embargo, la conversación empezó á languidecer. La Condesa decidió que su huésped se quedaría hasta la noche, —pues no tenía ganas de quedarse sola,—y propuso un paseo por el jardín.

—No he visto nunca á vuestra mujer, dijo paseando la Condesa por decir alguna cosa.

—Excelencia, dijo el ispravnik, yo no soy casado.

—¡Ah, si! ¡el casado era vuestro antecesor; pero tampoco vi jamás á su mujer, que era hija de un clérigo si no me engaño.

—No sé nada, excelencia.

—¿Y por qué no sois casado?

—Es difícil decirlo; yo mismo no lo sé.

Los hombres de mi clase no encuentran esposa fácilmente. Yo no querría casarme con una hija de clérigo. Cuando se ha recibido cierta educación, señora Condesa, ya comprendéis.

—Si, si, comprendo; quisierais una mujer distinguida.

—Es claro. Yo no estoy desprovisto de fortuna. Tengo bienes á alguna distancia de aquí, y no quisiera tampoco una mujer absolutamente privada fortuna. ¡Y luego,

familiaridad, poco más ó menos como á un perro de caza perteneciente á un amigo á quien no se quiere ofender.

El ispravnik llegaba muy á punto para serenar el ánimo turbado de la Condesa.

Le invitó á almorzar—en aquel momento sonaba la campana,—y se hizo referir todos los escándalos y todos los cuentos del distrito, como el robo de las truchas del vivero de un propietario, que habían sido suadadas sin dejar señales de efracción, etc.

Hacia el fin del almuerzo, la Condesa se dignó notar que no estaba presente su sobrina. Interrogó al jefe de comedor, y éste respondió que la señorita se había puesto mala.

A este propósito, la Condesa reparó que los ojos de su hija y la nariz de miss Junior estaban muy encarnados, como también que el niño estaba impaciente por salir de la mesa. Pero dió poca importancia á estos detalles, dominada como estaba por esta vaga impresión, «que habían de ver otras mayores», atendiendo con gusto á la conversación del ispravnik, quien, orgulloso de su triunfo, hacía todo lo posible por merecerlo.

escenas íntimas, violencias—pues, la desgraciada es de una violencia inaudita,—si se ha atrevido á hablarme así, á mí, á su bienhechora, ¿qué no hará con su marido? ¡Su casa será un infierno!

La Condesa se horrorizaba sólo de pensarlo, y daba gracias mentalmente á Dios que había bendecido su matrimonio, poniendo en él la paz y la tolerancia más perfectas; sólo se olvidó de que, en la balanza divina, las virtudes se hallaban en el platillo de su esposo.

—¡Qué porvenir! ¡y aún no tiene dieciocho años! Con la edad, sus defectos se convertirán en vicios de carácter. Es preciso poner blandura en ese corazón, esa dureza, sin la cual no hay esposa perfecta ni mujer soportable en este mundo. ¡Es necesario que se corrija, es necesario!

La Condesa se levantó decidida, como partían en otro tiempo los cruzados al grito de ¡Dios lo quiere!

—¡Y qué! dijo con ardor, habré cuidado á esa niña desde la cuna, la habré educado, habré cultivado su cuerpo y su alma para que á última hora, en el momento de casar-

sa del Coliseo Moderno secciones de cinematógrafo y notables números de variedades de los que últimamente gozan de la estimación y preferencia en Madrid.

Bien merece la simpática Empresa del Coliseo Moderno que responda a sus sacrificios el favor de nuestro público.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

¡Oh! las informaciones!
De un periódico local:

«El día 2 del próximo Abril empiezan las tradicionales romerías conocidas con el nombre de reviernes, y el septenario que en honor del Santísimo Cristo de la Vega, celebra su Cofradía. Hemos recibido cartel anunciador que agradecemos, y en la sección de cultos daremos a su tiempo detalles de las funciones religiosas.»

Está bien.
Sólo que los reviernes no empiezan hasta el viernes de la semana que sigue a la llamada mayor ó Semana Santa.

Procure ser en todo lo posible,
El que ha de reprimir, irreprimible.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

De la crisis.

A primera hora en los círculos políticos volvieron a tomar consistencia los rumores de crisis, a pesar de que caracterizados ministeriales negaban que tuvieran estos rumores fundamento ninguno.

El Ministro de la Gobernación había dicho lo mismo a los periodistas; pero éstos no creyeron al Sr. Lacierva y hasta consideraban algunos que había de ser precisamente éste uno de los salientes.

A medida que avanzaba la tarde, los rumores iban perdiendo fuerza y por fin triunfó a última hora la negativa ministerial y quedó como indudable que, al menos por ahora, no hay crisis.

El bautizo del Infante.

Según estaba anunciado, se ha verificado hoy con gran solemnidad en la Capilla de Palacio el bautizo del nuevo Infante, dado a luz por la Infanta Teresa.

Ofició el Obispo de Sión, y asistieron, entre otros personajes, el Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia, Cuerpo diplomático, Comisiones del Senado y del Congreso, Grandes de España y otras representaciones de la nobleza, etc.

Ha sido la solemnidad del bautizo del Infante una brillante fiesta religioso-palatina.

Conferencias comentadas.

Con S. M. el Rey ha conferenciado hoy el Presidente del Consejo de Ministros, y como después ha celebrado el Sr. Maura otra conferencia con el Sr. Moret, han menudeado los comentarios respecto a estas conferencias en los círculos políticos.

Después de esto es cuando se ha dicho que por ahora no habrá crisis, como si algunos quisieran adivinar el resultado de conferencias que han sido tan comentadas.

Un suicidio.

Un telegrama recibido hoy de Logroño, da cuenta de haberse suicidado en aquella capital, persona muy estimada en la Rioja, D Francisco Villanueva, pariente del ex Ministro del mismo apellido.

Parece que la causa de su fatal resolución ha sido una penosa enfermedad crónica.

La construcción de la Escuadra.

Circulan rumores respecto a la adjudicación definitiva de la construcción de la Escuadra.

El regreso del Rey.

Su Majestad el Rey regresó a esta Corte hoy, en el sudexpreso de Francia.

Con el Monarca llegó la Princesa Victoria de Sleswig Holstein, hija de la Princesa Elena de la Gran Bretaña y del Príncipe Christian de Sleswig Holstein, y sobrina del Rey Eduardo, del Duque de Connaught y de la Princesa Beatriz de Battenberg.

La augusta dama, que viene a pasar una corta temporada al lado de nuestros Soberanos, es prima carnal de S. M. la Reina.

Algunos periódicos, al anunciar la próxima llegada de esta señora, la han confundido con la Princesa Beatriz de Coburgo-Gotha, prima también de la Reina D.^a Victoria, que por ahora no vendrá a Madrid.

Sánchez Guerra.

El Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, ha regresado hoy a Madrid de su expedición a Andalucía.

Pablo Iglesias protestando.

Pablo Iglesias, con otros socialistas, ha visitado hoy al Sr. Lacierva para protestar de la conducta observada por la Benemérita en Vigo, que, sin tener en cuenta ningún género de consideraciones, penetró en el local de una Sociedad obrera, disolviéndola.

Los duros sevillanos.

Ocupándose de lo dicho por un periódico, ha manifestado el Ministro de Hacienda que todavía no ha terminado la clasificación de los duros sevillanos recogidos.

Hasta ahora se han separado 12 millones en moneda ilegítima, que no será reacuada.

Aspirantes a Correos.

Una Comisión de los 400 aspirantes aprobados en las oposiciones de Correos, y que se hallan en expectación de destino, ha visitado al Ministro de la Gobernación para recordarle su promesa de emplearles.

El Ministro les contestó que, con motivo de la reforma de los servicios de Correos y Telégrafos, se necesita mucho personal, y los 400 aspirantes podrán tener seguramente destino.

Información telegráfica.

Herido grave.

La Carolina, 1.º—Anoche, perseguida por un individuo llamado Manuel Molina, se refugió en el domicilio de Diego Sánchez González una mujer de mala nota, llamada *La Minuto*.

Diego Sánchez cerró la puerta en evitación de que Molina maltratase a la mujer, y entonces Manuel disparó dos tiros sobre el protector de la mujer.

Con tal motivo se entabló una lucha, de la que resultó Molina con una gravísima herida.

Muerto en una mina.

La Carolina, 1.—En la mina Isabelita ha resultado muerto, a consecuencia de un accidente del trabajo, el obrero José Casado.

Huelga de matarifes.

Ferrol, 1.—Se han declarado en huelga los matarifes y conductores de carnes de los mercados. Piden aumento de jornal y se considera la reclamación justísima.

Barco puesto a flote.

Santúcar de Barrameda, 1.—Tras de grandes esfuerzos, se ha conseguido poner a flote el falucho de esta matrícula *San Fernando*, que ha naufragado en esta costa y en el sitio conocido por Torre de San Jacinto hace dos meses, y que se consideraba perdido.

Al entrar en fondeadero, ha sido acogido con júbilo por los tripulantes de las demás embarcaciones.

Trae averías de gran importancia.

Muerte de un carretero.

Puente Genil, 1.—El tren descendente de Córdoba ha arrollado al carretero José Merino, a corta distancia de esta estación.

El indicado individuo estaba sentado en la banqueta de la vía vigilando unos bueyes que estaban pastando.

Al ver que se acercaba el tren, intentó separarse de la vía; pero antes de que pudiera moverse llegó el convoy, produciéndole en varias partes del cuerpo heridas mortales de necesidad.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

¿Es un asesinato? ¿Es un homicidio? ¿Hay exención de responsabilidad?

A que decida el Tribunal popular respecto a cuestión planteada entre las acusaciones del Fiscal y de un querellante particular, y la defensa obedece el juicio de causa procedente del Juzgado Instructor de Talavera, contra Valeriano Ramos y García, cuyo juicio empezó ayer, y hoy seguirá en la Sala de la sección segunda de la Audiencia provincial.

Intervienen como representantes de las partes para la resolución del proceso, el Fiscal de la Audiencia D. Enrique Gotarredona, el Letrado D. Atilano Rubio, por el querellante particular, y D. Julián García Patos, como Defensor del procesado.

Delito grave, como todos los que determinan la muerte de una persona, es el de origen del proceso de que se trata; pero delito vulgar, de los muchos que desgraciadamente tienen a diario que resolver los tribunales de justicia.

Hé aquí cómo estiman el hecho de autos los representantes de los directamente interesados en la causa.

Conclusiones del Fiscal.

1.ª Entre ocho y nueve de la noche del día 3 de Septiembre de 1907, riñeron en la calle de Santa Eugenia, de Talavera de la Reina, Valeriano Ramos y García y Pedro Salamanca Cano, los que anteriormente habían cuestionado en la puerta de una taberna, produciéndole el primero al Pedro, con un cuchillo que momentos antes había comprado en un comercio de dicha ciudad, una herida en el labio superior, dos en

las manos izquierda y derecha, dos en las axilas, una en la región epigastrica y otra en el cuarto espacio intercostal; esta última mortal de necesidad, por interesar el corazón y otros órganos, y por consecuencia de la que falleció a los pocos instantes.

Deducen el Fiscal con estos hechos la existencia de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad.

La acusación privada.

Expone los hechos afirmando que el Valeriano Ramos acometió repentinamente a Pedro Salamanca, sin darle tiempo para la defensa, deduciendo del relato que hace del suceso, un delito de asesinato por la concurrencia de la circunstancia de alevosía calificativa en este caso.

La defensa.

Refiere los hechos de manera que considera que al herir el Valeriano Ramos a Pedro Salamanca, lo hizo concurriendo a favor suyo los requisitos del núm. 4.º del art. 8.º del Código Penal, es decir, que obró en defensa propia, ó concurriendo en favor del Valeriano la atenuante primera del art. 9.º.

El juicio.—Las sesiones de ayer.

Por la mañana.

Declarada abierta la sesión, próximamente a las once y media, el Defensor Sr. Patos, trató como cuestión previa, la de haberse admitido como parte al querellante particular, sin haberse justificado legalmente el parentesco que le uniera con el muerto violentamente por el procesado, de cuya admisión protestaba para en el caso de que la Sala no decidiese no haber lugar a tenerle como parte.

La Sala denegó la petición de la defensa, consignándose la protesta del Letrado en el acta.

Acto seguido, se procedió a la constitución del Tribunal al Jurado, resultando elegidos los que siguen:

D. Antonio Pérez, D. León Pascual, don Román Muñoz, D. Daniel Bruno, D. Pablo Vázquez, D. Macario del Pozo, D. Sinfiriano Rubio, D. Manuel Alvarez, D. Juan Ballesteros, D. Pedro Pleite, D. Angel Riestra, don Deogracias Fernández, D. Francisco Morales y D. Fulgencio del Pino.

El procesado.

Hora y media ó algo más duró el interrogatorio a que fué sometido el procesado Valeriano Ramos, hombre desmedrado, más bien enjuto de carnes, de ojos vivos y penetrantes y resuelto en el hablar.

La síntesis de su declaración, fué confesarse autor de la muerte de Pedro Salamanca, habiéndose causado con un cuchillo que aquel mismo día compró en una tienda de Talavera para usos de su casa, porque al dirigirse por una de las calles de la ciudad con dirección a un molino, le sorprendió el interfecto tratando de agredirle, y en defensa de su persona dió con el cuchillo un golpe a su agresor, sin saber en qué parte del cuerpo le dió.

Comparecieron después de la extensa y minuciosa declaración del procesado, los peritos Médicos Sres. Lucas y Piga, y como para contestar a las preguntas que les hicieron y otras

se... porque es indispensable que se case antes que yo presente a Zina.

Después de estas reflexiones en vil prosa, reapareció el lirismo en los pensamientos de la noble dama, subiendo su lenguaje hasta las cimas de la exaltación poética.

—Al entregarla en manos de un esposo, al escoger un hogar donde ella ha de mantener encendido el sacro fuego y criar a sus hijos en el temor de Dios, ¿he de retroceder ante la perspectiva de las dificultades de mi obra? ¿Entregaré esa pobre alma a las luchas todas de la vida, estando insuficientemente preparada, mal formada tal vez, sin intentar penetrarla de sus deberes, sin corregirla moralmente?

La Condesa se volvió a sentar, algo tranquilizada con esta efusión de entusiasmo.

—Es preciso que se enmiende... que me pida perdón, se dijo: no por mí, que he ofendido a Dios esta humillación cruel, la primera de mi vida, como una expiación de mis faltas; me ha de pedir perdón por el ejemplo, por el principio. No se puede consentir a una niña que falte así a su bienhechora: eso sería destruir el principio de la autoridad paterna, que he recogido en

mis manos. Por consiguiente, me pedirá perdón; después me obedecerá. Le impondré algunas pruebas de obediencia, más o menos importantes, y será preciso que me las dé.

Tomada tan solemne decisión, añadió la Condesa en su bondad maternal.

—Empezaré por la dulzura.

Un ruido de campanillas que se acercaba rápidamente hacia algunos minutos, interrumpió las ideas de la noble dama en esta frase misericordiosa de su evolución.

Las campanillas pararon delante de la puerta, y un señor bien vestido se apeó de una calesa tirada por tres caballos en arco de círculo—una *troika* propiamente dicha—solicitando de la señora Condesa que se dignara recibir al *ispravnik* del cantón.

La Condesa contestó que sí, y el *ispravnik* fué recibido en la sala contigua al comedor.

Este funcionario, cuyas atribuciones equivalían a las de un comisario de policía «rural», era un hombre joven todavía, de buena apariencia y de escogido lenguaje. La Condesa le trató con una política un tanto desdeñosa, pero que no excluía la

la familia! Ya sabéis, es tan desagradable emparentar con gentes mal educadas.

—¿Sois descontentadizo! dijo la Condesa riendo.

Ella jugaba con aquel hombre como con sus perros. La divertía mucho oír los proyectos de casamiento de un *ispravnik*.

—En efecto, respondió el funcionario con aire amable mezclado de fatuidad y de modestia a propósito para provocar nuevas preguntas.

—Y hacéis bien, dijo la Condesa entre seria y risueña. ¿No me habéis dicho que sois rico?

—Rico.... Para vos señora Condesa, rico significa millonario! en ese caso soy pobre. Yo poseo dos ó tres mil rublos, una selva que no ha sido desmontada, y mi sueldo. Nada más.

—Pues eso es muy decente, dijo la dama. Además parecéis un hombre serio. ¿Queréis que yo os case?

—Condesa, tal honor....

—¿Tenéis confianza en mí?

—Me entrego a vos atado de pies y manos, en absoluto; pero me confunde tan insignie favor, Condesa.

La Condesa movió la cabeza con pena y prosiguió:

—Hubiera sido necesario una disciplina más severa, un rigor saludable, castigos aplicados juiciosamente, para vencer rebel días de esa cabezita rubia. ¡Quién había de decir, cuando era niña, y aun el año pasado, que llegaría a tener tamaña obstinación y tal audacia de pensamiento! Era una niña que parecía muy buena.... ¿Será que sus defectos se hayan desarrollado ahora?

Aquí apareció segunda vez la idea del diablo, acompañada del recuerdo de la señorita Bochet; pero de nuevo se desvaneció como una sombra chinesca. La Condesa tenía tan grande antipatía a la pobre suiza, que volvió la cara a fin de no pensar más en ella.

—Sí.... últimamente.... después del asunto Tehndesof.... ¿Qué tendría ella contra ese joven? El tiene buena presencia: mal peinado sí, pero ello es un detalle insignificante. Era un pobre diablo, como se ha visto después.... Pero aparte de que ella no está en edad de discernir sobre el valer de un hombre, le tomó ojeriza desde que le vió,